

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.

Se comunica al público que la compañía **SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **QUINCE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 22 de mayo de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-12 0006829**el **8 NOV 2012**

El capital suscrito actual es CIENTO CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CIENTO CINCO MILLONES de acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CIENTO COHENTA MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Además se reforma el artículo relacionado con la transferencia de acciones: "ARTÍCULO CINCO.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES: El derecho de negociar las acciones no admite limitaciones. La propiedad de las acciones se prueba con la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas cuya certificación será otorgada por el correspondiente depósito centralizado de compensación y liquidación de valores."

MMC/AMR Fernanda

- R NOV 2012

Guayaquil,

TO Victor Anchunding Places
TENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYXOÙTE